

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"CESPER SA" EFECTUADA EL 23 DE MARZO EL 2018.

En la ciudad de Babahoyo, hoy 23 de marzo del 2018 a las 9h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle N s/n y Calle k, se reúnen los accionistas Econ. Williams Simón Oñate Lombeida, Sr. Celso Lautaro Lombeida Ledesma, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
3. Conocer y aprobar el informe de comisario
4. Resolución sobre los resultados

Preside la sesión el Sr. Celso Lautaro Lombeida Ledesma, y actúa como secretario, el Gerente General Econ. Williams Simón Oñate Lombeida.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas cuarenta y seis minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: La Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que no hay utilidades a repartir ya que la empresa ha obtenido pérdidas en el ejercicio económico. Los accionistas aprueban por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Sr. Lautaro Lombeida  
Presidente

Econ. Williams Oñate  
Accionista